

34950



Via Tabacundo Km. 6 Sector Cananvalle s/n  
Telfs.: 593-2- 2362873/2110859 Fax: 2363147  
e-mail: sales@ceresfarms.com

Superintendencia de  
Compañías  
13 SET. 2010  
CAU

Quito  
1 do.

Sres.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Superintendencia de  
Compañías  
13 SET. 2010  
Alba  
Registro de Sociedades

16h

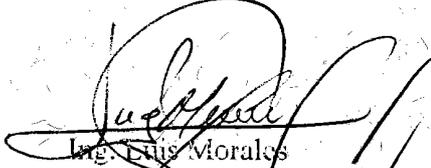
De mis consideraciones.-

Realizo el presente oficio a nombre y representación de la persona jurídica  
CERESFARMS CIA LTDA.

Por medio del presente comunico a quien corresponda que con fecha 22 de junio del  
año 2005 se acepto como nuevo accionista al Sr. Visente Mendosa con 440  
participaciones las mismas que son cedidas por el Sr. Ingeniero Augusto Mendoza  
quedando con 60 participaciones. Este hecho doy a conocer a su prestigiosa Institución  
con la finalidad de solicitar se realice esta modificación y a la vez se nos otorgue una  
certificación de la nueva conformación de accionistas.

~~Esperando la aceptación les anticipo mis debidos agradecimientos.~~

Atentamente,

  
Luis Morales  
GERENTE GENERAL  
CERESFARMS CIA LTDA.

de  
Cotas ingresadas  
Oficio número  
201009-17





153022

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA  
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



- 1 -

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**CESION DE DERECHOS.**

OTORGADO POR: AUGUSTO MENDOZA ZUYKOV.

A FAVOR DE: VISENTE MENDOSA.

CUANTÍA: USD\$.440,00.

DI: 3 COPIAS

...PC...

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles veinte y dos (22) de junio de dos mil cinco (2005), ante mi, DOCTOR ALFONSO FREIRE ZAPATA, NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, comparecen a la celebración del presente instrumento público: por una parte, en calidad de Cedente el señor Ingeniero Augusto Mendoza Zuykov, mayor de edad, de nacionalidad peruana, domiciliado en la ciudad de Quito, de estado civil soltero por sus propios derechos; y, por otra parte, en calidad de Cesionario, el señor Visente Mendosa, mayor de edad, de estado civil casado, nacionalidad rusa, inteligente en el idioma castellano, domiciliado en la ciudad de Moscú, de paso por esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y

**DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA**  
**NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**

---

---

- 2 -

1 obligarse, a quienes de conocerles doy fe por  
2 haberme presentado sus pasaportes cuyas copias se  
3 agregan al presente instrumento y me piden que eleve a  
4 Escritura Pública el contenido de la presente minuta  
5 que dice: "**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras a  
6 su cargo, sírvase incorporar la presente de Cesión de  
7 Participaciones de conformidad a las siguientes cláusulas:  
8 **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen a la suscripción de la  
9 presente escritura de Cesión de Participaciones de  
10 CERESFARMS CIA. LTDA.: a) En calidad de Cedente el señor  
11 Ingeniero Augusto Mendoza Zuykov, de nacionalidad peruana,  
12 domiciliados en la ciudad de Quito, de estado civil soltero  
13 por sus propios derechos; y, b) En calidad de Cesionario,  
14 El señor Visente Mendosa, de estado civil casado,  
15 nacionalidad rusa, de paso por esta ciudad de Quito.-  
16 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- a) Mediante escritura pública  
17 otorgada el Diecisiete de diciembre del dos mil cuatro,  
18 ante el Notario el doctor Roberto Salgado Salgado, Notario  
19 Tercero del Cantón Quito e inscrita en el Registro  
20 Mercantil del Cantón Pedro Moncayo el diez y ocho de Enero  
21 del dos mil cinco, se constituyó la compañía de  
22 responsabilidad limitada CERESFARMS CIA. LTDA., con un  
23 capital social de dos mil dólares americanos, dividido en  
24 dos mil participaciones de un dólar americano cada una.-  
25 b) La Junta General Extraordinaria y Universal de socios,  
26 reunida el veinte y dos de Abril del dos mil cinco,  
27 resolvió por unanimidad autorizar al señor ingeniero  
28 Augusto Mendoza Zuykov, la cesión de cuatrocientos cuarenta

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEULACION

CEDULA DE IDENTIDAD No. 172191417-2

**AUGUSTO MENDOZA ZUYKOV**

NOMBRES Y APELLIDOS  
**LIMA/PERU**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**10 ENERO DE 1975**

FECHA DE NACIMIENTO  
REG. CIV. EXT. 40 32676 88076 M

TOMO PAG. ART. SECC.

**QUITO PCHA 2004 EXT**

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

*[Signature]*

FIRMA DEL CEDULADO

*Notaria Decimo*

**Alfonso Breire Zapata**  
Quito Ecuador

**PERUANA** V4443 V4242  
NACIONALIDAD IND DACT

**SOLTERO**  
ESTADO CIVIL

**SUPERIOR** INV. EN POLIZAS  
NIVEL DE EDUCACION PROF. OCCP

**AUGUSTO MENDOZA PINEDA**

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE  
**LJDMILA ZUYKOVA**

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

**QUITO 26-10-2004**  
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

**QUITO 26-10-2016**

FECHA DE CAPTIVIDAD

FORMA No. **0213992**  
Pch

*[Signature]*

LUGAR DE FIRMA

*[Fingerprint]*

LUGAR DEL DACTILO

17140

Подпись владельца  
Holder's signature

РОССИЙСКАЯ ФЕДЕРАЦИЯ

ПАСПОРТ / PASSPORT

Тип/Type  
Р

Код государства / Code of  
country RUS Issuing State

№ паспорта / Passport No.

61№0120362

Фамилия / Surname

МЕНДОСА /  
MENDOSA

Имя / Given name

ВИСЕНТЕ /  
VISENTE

Гражданство / Nationality  
РОССИЙСКАЯ / RUSSIAN  
ФЕДЕРАЦИЯ / FEDERATION

Личный код / Personal No.

Место рождения / Place of birth  
Г. МОСКВА

Дата рождения / Date of birth  
03.01.1969

Пол / Sex  
М

USSR

Дата выдачи / Date of issue  
04.04.2002

Дата окончания срока действия / Date of expiry  
04.04.2007

Правительство / Authority  
РУВД-641



*Esposito en blanco*



Vía Tabacundo Km. 6 Sector Cananvalle  
Teléfonos: (593-2) 2 362 873 / 2-363 147



## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE FLORICOLA CERESFARMS COMPAÑIA LIMITADA

En la ciudad de Tabacundo a los 22 días del mes de abril del año dos mil cinco, siendo las 15h00p.m. se reúnen en el domicilio principal de la compañía en el Kilómetro 6 de la Vía Tabacundo, sector Cananvalle, los socios señores: Ing. Luis Olmedo Morales Aguirre con 1.000 participaciones, Ing. Augusto Mendoza Zuykov con 500 participaciones y el Sr. Fazil Akhundov con 500 participaciones.

Hallándose reunida la totalidad del capital pagado, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para conocer y resolver los asuntos que se acuerden por unanimidad.

Preside la sesión el Ingeniero Augusto Mendoza Zuykov y actúa como Secretario el Gerente General Ingeniero Luis Olmedo Morales Aguirre.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se de lectura del orden del día, cual es:

1.-Autorización para cesión de participaciones y aceptación como nuevo socio de la Compañía al señor Visente Mendosa.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad conocer el orden del día.

**PRIMERO.-** Autorización para cesión de participaciones y aceptación como nuevo socio de la Compañía al señor Visente Mendosa.- El Ingeniero Augusto Mendoza Zuykov manifiesta su decisión de transferir cuatrocientas cuarenta participaciones a favor del señor Visente Mendosa. La Junta General resuelve por unanimidad y previa renuncia al derecho preferente de los socios autorizar al señor Augusto Mendoza la transferencia de cuatrocientas cuarenta participaciones a favor del señor Visente Mendosa, así como aceptarle como nuevo socio. Queda constituida la parte Accionaria del Capital Pagado de la siguiente manera: El Ing. Luis Olmedo Morales con 1.000 (un mil) participaciones, señor Fazil Akhundov con 500 (quinientas) participaciones, señor Visente Mendosa con 440 (cuatrocientas cuarenta) participaciones y el Ingeniero Augusto Mendoza Zuykov con 60 (sesenta) participaciones.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la Junta General de Socios dándose lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 15h45

Augusto Mendoza  
PRESIDENTE

Fazil Akhundov  
SOCIO

Luis Olmedo Morales Aguirre  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA  
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

- 3 -

1. participaciones participaciones.- TERCERA: CESION DE  
2. PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos, el  
señor Ing. Augusto Mendoza Zuykov, por sus propios  
derechos, debidamente autorizados por la Junta General  
Extraordinaria y Universal de Socios del veinte y dos de  
abril del dos mil cinco, cede y transfiere sin reserva de  
ninguna clase a favor del señor Visente Mendosa  
cuatrocientos cuarenta participaciones, que tiene en la  
compañía. Todas las participaciones son de un dólar  
americano cada una.- CUARTA: Como consecuencia de la  
transferencia de participaciones que se efectúa por el  
presente acto, el capital de CERESFARMS CIA. LTDA., queda  
distribuido de la siguiente forma: Augusto Mendoza Zuykov,  
con sesenta participaciones; Visente Mendosa, con  
cuatrocientas cuarenta participaciones; ingeniero Luis  
Olmedo Morales con mil participaciones, Fazil Akhundov con  
quinientas participaciones. Todas las participaciones son  
de un dólar americano cada una.- QUINTA: Se deja constancia  
por parte del Cedente ha cancelado en su totalidad al  
Cesionario, el valor total de las participaciones objeto de  
la presente transferencia.- SEXTA: Se tomará nota de la  
presente escritura de cesión de participaciones al margen  
de la matriz de la escritura de Constitución de la  
Compañía, así como de su inscripción en el Registro  
Mercantil.- Usted, señor Notario se servirá agregar las  
demás cláusulas de estilo.-" Hasta aquí la minuta que se  
encuentra firmada por el Doctor Wladimir Cepeda Puyol,  
con matrícula profesional número dos mil seiscientos

Notario Dr.

Alfonso  
Quito

Notario Decimo Cuarto  
Alfonso  
Quito

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA  
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



- 4 -

Dr. Alfonso Freire Zapata  
Quito Ecuador

1 noventa y seis, del Colegio de Abogados de Pichincha,  
2 la misma que queda elevada a Escritura Pública con  
3 todo su valor legal.- En este acto se cumplieron con  
4 los mandatos y preceptos legales del caso; y, leída que  
5 les fue a los comparecientes íntegramente por mí el  
6 Notario, se afirman y ratifican en su total contenido, y  
7 para constancia firman conmigo en unidad de acto, de todo  
8 lo cual doy fe.-

9  
10 

11  
12 SR. AUGUSTO MENDOZA ZUYKOV.  
13 C.I. 172191417-2

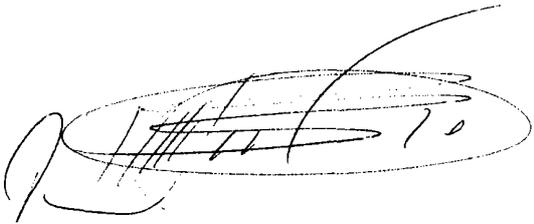
14  
15  
16   
17 SR. VICENTE MENDOSA  
18 PAS. 61 N° 0120362

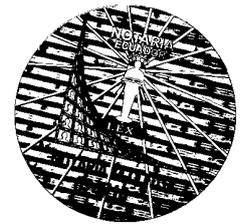
Se otorgó ante mí y en fé de ello  
confiero esta quinta copia certificada  
debidamente sellada y firmada hoy.

30 NOV 2006

EL NOTARIO

  
DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA

19  
20  
21 



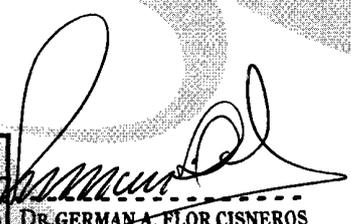
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28 



NOTARIA  
TERCERA

Al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía CEREFARMS Cia. Ltda., otorgada ante el Notario Titular Doctor Roberto Salgado Salgado, el diecisiete de diciembre del dos mil cuatro, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, consta la siguiente razón: Tomé nota al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía CEREFARMS Cia. Ltda., de fecha diecisiete de diciembre del dos mil cuatro, de la escritura de Cesión de Participaciones otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón, el veintidós de junio del dos mil cinco, por medio de la cual el señor Augusto Mendoza Zuykov, ceden sus participaciones que posee en esta compañía a favor del señor Visente Mendosa Suykov, Quito, veintitrés de junio del dos mil cinco.—(firmado) el Notario Doctor Roberto Salgado Salgado,— Quito, dos de enero del dos mil siete.—



  
DR. GERMAN A. FLÓR CISNEROS  
NOTARIO TERCERO SUPLENTE  
QUITO ECUADOR



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Dirección: Calle Bolívar 03-25 y 26 de Septiembre  
Telf. 2366 553

REGISTRO DE LA  
PROPIEDAD DEL CANTÓN  
PEDRO MONCAYO

**ZÓN: CERTIFICO**, que con fecha **08 de Julio del año 2005**; a Fojas **15**, Número **09**, en el Registro Mercantil, Tomo **23**; se encuentra inscrita la Primera Copia de la presente escritura pública de **CESIÓN DE DERECHOS**, otorgada por el señor Augusto Mendoza Zuykov; a favor del señor **VISENTE MENDOSA**.-

Tabacundo, a 07 de Septiembre de 2010



*Augusto Mendoza Zuykov*  
**EL REGISTRADOR**



RESPONSABLE: Ab. Lady Cisneros

